

## INVERSIONES INTERMARKETS, SICAV, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General Extraordinaria de Accionistas de las Sociedad que se celebrará en el Hotel TH Boadilla, calle Labradores s/n, Urbanización Prado del Espino, de Boadilla del Monte (Madrid), el día 15 de junio de 2015, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y 16 de junio de 2015, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

---

### Orden del Día:

1º. Informe por el Consejo de Administración a la Junta sobre las dificultades del Consejo para poder formular las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2014, ante la imposibilidad material de poder acceder a las cuentas de la sociedad, a consecuencia de la actitud obstructiva al respecto por parte de la Gestora y la Depositaria de la Sociedad, en connivencia con el Banco Santander, y en relación con el hecho relevante publicado en la página web de la CNMV dentro del Informe Semestral del Segundo Semestre de 2014. Acuerdos a adoptar en su caso.

2º. Propuesta de sustitución de Santander Securities Services, S.A. sucesora de Santander Investment, S.A., por Banco Inversis, S.A. como entidad depositaria de la sociedad y correlativa modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales.

3º. Propuesta de sustitución de Santander Private Banking Gestión, SGIIC S.A. como Gestora de la sociedad, por ANDBANK WEALTH MANAGEMENT, S.G.I.I.C, S.A. y delegación en el Consejo de Administración de la facultad de designación en lo sucesivo de la Gestora de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

4º. Propuesta de traslado del domicilio social a la calle Mártires Maristas nº 26 de Madrid, autorizando al Consejo de Administración sucesivos traslados del domicilio social dentro del mismo municipio, y consiguiente modificación estatutaria.

5º. Propuesta de creación de una página web corporativa de la sociedad a y consiguiente modificación.

6º. Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

7º. Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

8º. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, y el texto íntegro del informe justificativo de la propuestas de

acuerdo relativas a modificaciones de Estatutos Sociales; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.



---

En Boadilla del Monte, a 31 de marzo de 2015  
El Secretario del Consejo de Administración  
don Juan José Fernández García